

# EL DÍA DEL ÁRBOL

Por iniciativa del Dr. Estanislao Zeballos, en el año 1900, se estableció el 29 de agosto como el "Día del Árbol" en la República Argentina con el objetivo de concientizar a la gente sobre la necesidad de plantar árboles y proteger las superficies arboladas.

Entre otros tantos beneficios, los árboles producen oxígeno, purifican el aire, son útiles para moderar los efectos de las lluvias extremas, regulan el clima de su entorno, sirven como refugios para la fauna, reducen la temperatura del suelo y regeneran sus nutrientes.

En Buenos Aires hay ejemplares de especies variadas. Las que son aptas para la ciudad son: Arce tridente, Fresno dorado, Crespón, Fotinia, Ciruelo de flor, Viscote, Pata de Buey, Anacahuita, Fresno americano, Ligustro disciplinado, Jacarandá, Liquidambar, Tulipano, Cedro misionero, Arce dorado, Lapacho rosado, Plátano, Tilo, Ibira-pitá, Tipa, Falso castaño, Pezuña de vaca disciplinada, Castaño, Catalpa, Almez, Árbol de Judas, Ceibo de Jujuy, Parasol de la china, Árbol de oro, Palito dulce, Nogal criollo, Plátano Americano, Roble de Eslavonia Lapachillo, Algarrobo blanco y el Lapacho amarillo.

La poda del arbolado urbano se realiza para generar y mantener una estructura sólida, orientando la arquitectura de la copa del árbol según el sitio en el que se encuentre plantado. Además, la poda se hace con el objetivo de prevenir la caída de ramas, corregir tempranamente defectos y evitar que el árbol mantenga estructuras que en el futuro deberán eliminarse. Se concentran en la época invernal, pero pueden realizarse durante todo el año, siempre dependiendo de la especie. Otro de los motivos por los que se podan los árboles se vincula con la eliminación de interferencias que puedan ocurrir con luminarias, señalética vial y cámaras de seguridad, así como también con frentes de viviendas, balcones y terrazas. Con el propósito de coordinar, ordenar y sistematizar el mantenimiento del arbolado en vereda, el Gobierno Porteño implementó a comienzos del año 2018 el "Plan Estratégico de Poda" que consiste en realizar trabajos de poda en aquellos sectores de la ciudad donde las tareas de relevamiento de los inspectores les asigne prioridad.

## EN LA COMUNA 13

Además de completar todas las planteras vacías aptas para plantaciones, desde la gestión comunal están acompañando el proyecto de la Ciudad de Buenos Aires de incrementar la cantidad de árboles que conforman el arbolado público. Por tal motivo, un equipo integrado por Arquitectos, Ingenieros Agrónomos y Paisajistas están relevando las veredas de la Comuna 13 para identificar lugares aptos para la apertura de planteras.

# ÁRBOL EXTRAÍDO EN LA AV. CRÁMER

*En julio de 2024, un árbol fue extraído en Av. Crámer al 1800. En la Web <https://gestioncolaborativa.buenosaires.gob.ar> cargamos el pedido de información para conocer el motivo por el cuál se realizó la extracción y recibimos la siguiente respuesta:*

"Atento a lo solicitado, se informa que el día 14 de junio esta repartición fue informada de la ocurrencia en el arbolado público de alineación de Av. Cramer 1825. Al presentarse personal técnico de esta Comuna 13, pudo verificar la existencia de un ejemplar de la especie Acer negundo de aproximadamente 70 cm de DAP y 8 m de altura ubicado en Av. Crámer 1841, que había sufrido el quiebre de ramas principales las cuales presentaban podredumbre. En la inspección del ejemplar se pudo verificar que presentaba en la base del fuste un cancro abierto, con signos de podredumbre marrón en estado avanzado generando la pérdida de madera con función estructural en una zona del ejemplar fundamental para su estabilidad. La podredumbre tanto en la zona basal como en la copa del ejemplar, permitió entender que el proceso de degradación por acción fúngica no era de carácter localizado, sino que se encontraba desarrollado internamente en gran parte del árbol. Al estar en una vía de alto tránsito vehicular y peatonal, sumado a todo lo indicado respecto a las condiciones fitosanitarias y siendo el ejemplar de una especie que se encuentra discontinuada en el arbolado público de la CABA por su susceptibilidad al ataque de plagas, se decidió la extracción urgente del ejemplar y su posterior reemplazo por un nuevo árbol de la especie Jacaranda mimosifolia".



Pescado fresco todos los días

# PESCADERÍA



ENVÍOS A  
DOMICILIO  
SIN CARGO

4524-7404 ☎ 11 2389-3006

DR. P. RIVERA 5300 - V. URQUIZA

Aceptamos Efectivo, Débito, Mercado Pago, MODO.

APP Galicia (descuento los martes y jueves),

Cuenta DNI (35 % descuento los sábados)

REPARACIÓN MAC, PC, NOTEBOOK  
(A domicilio)

Problemas de inicio y virus.  
Reinstalación. Actualización de  
programas y controladores.  
Asistencia virtual.

[www.d-minds.com.ar](http://www.d-minds.com.ar)  
15-5339-2792 / 5631 5616

VALENTÍN  
CERRAJERÍA 24 HS

Herrería en General - Llaves  
Computadas - Cajas Fuertes  
Puertas Blindadas

Ciudad de La Paz 2306  
4788-4699 / 11-6991-5984

CONTADOR PÚBLICO  
DARIO CONSIGLIERI

Impuestos - Monotributo - Sueldos  
Pymes - Comercios - Profesionales

15-6140-7015  
DCONSIGLIERI@OUTLOOK.COM